

GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

La experiencia en cinco cantones
de la Cuenca del Tárcoles en Costa Rica



DiGeCA

MINAET



unitar

United Nations Institute for Training and Research

Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
(MINAET)

Dirección de Gestión de Calidad Ambiental
(DIGECA)

Instituto de Naciones Unidas
para Formación y la Investigación
(UNITAR)

GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

La experiencia en cinco cantones
de la Cuenca del Tárcoles en Costa Rica

Marzo 2011

DIGECA

MINAET



unitar

United Nations Institute for Training and Research

363.737
M827g

Mora Navarro, Olman

Gobernabilidad y gestión de la calidad ambiental : la experiencia en cinco cantones de la Cuenca del Tárcoles en Costa Rica / Olman Mora Navarro, Coordinador.
– San José, C.R. : DIGECA, 2011.
56 p. ; il.

ISBN 978-9930-9427-0-3.

1. Gobernabilidad. 2. Calidad Ambiental. 3. Desarrollo Local. 4. Cuencas Hidrográficas. 5. Río Grande de Tárcoles (Costa Rica). I. T.

Sistematización y coordinación de la experiencia: Olman Mora

Edición de texto: Jenny Ortiz

Concepto gráfico: Boris Valverde y Jenny Ortiz

Diseño y diagramación: Boris Valverde

Impresión: Impresos Ruiz

Agradecimiento: A las y los compañeros de los diferentes procesos de trabajo de la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (DIGECA) por el apoyo brindado como expositores y expositoras durante el proceso de ejecución de los talleres de Gobernabilidad y Calidad Ambiental en los cinco cantones seleccionados.

De la misma manera, se agradece a las personas de las diferentes instituciones, municipalidades, empresas y de la comunidad, quienes asistieron a los talleres de información y capacitación programados. Sin este capital humano hubiera sido imposible llevar a cabo tal proceso.

Presentación

A partir del surgimiento del proyecto **Refuerzo de Capacidades Nacionales en materia de Gobernanza Ambiental Democrática y la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río**, implementado y coordinado por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA), con el apoyo metodológico del Instituto de Naciones Unidas para Formación y la Investigación (UNITAR), se desarrollaron una serie de talleres participativos con diferentes actores sociales para conocer más sobre el estado actual de la temática y sus desafíos. Dicho proceso tuvo como resultado concreto el diseño del **“Plan de Acción: Hacia el Cumplimiento del Principio 10 de Río”** en noviembre del 2008.

Posteriormente, con el fin de darle continuidad al tema y tomando en cuenta la necesidad de poder desarrollar una experiencia que pusiera en práctica algunas acciones contempladas en dicho plan, se propuso el proyecto **“Implementación del Principio 10 en la gestión ambiental: Construcción de un espacio participativo para la gestión de la calidad ambiental”**, siempre con el auspicio de UNITAR. El mismo tuvo como grupo meta los actores institucionales y organizacionales de cinco cantones ubicados en la Cuenca del Río Tárcoles, a saber: Atenas, Santa Ana, Mora, Puriscal y Turrubares.

Esta experiencia práctica, considerada como una primera etapa de reflexión y análisis sobre el tema gobernabilidad y la aplicación del principio 10 desde la perspectiva de la calidad ambiental, contribuyó a diagnosticar las condiciones ambientales, la gestión administrativa y de participación de los diferentes actores en el manejo del patrimonio natural e incentivó la intervención activa de líderes y lideresas. Lo anterior, permitió visualizar las tendencias del desarrollo cantonal y las posibles soluciones a los problemas existentes y, de esa manera, alcanzar condiciones de calidad y sostenibilidad.

Este documento sistematiza las principales reflexiones de los y las participantes y los aportes de nuestra dirección para incorporar y fortalecer los mecanismos y procesos de gobernabilidad y Principio 10 en el quehacer institucional cotidiano. **El proceso desarrollado permitirá servir de herramienta para mejorar el conocimiento y actuación de los actores sociales, institucionales y municipales, con el propósito de que refuercen los procesos de organización y gobernabilidad ambiental en distintos escenarios del país y faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales y sociales.**

Dejamos en sus manos el fruto de un trabajo colectivo, con el cual esperamos motivar a otros actores sociales e institucionales cantonales para que impulsen procesos similares.

*María Guzmán O, Directora
Dirección de Gestión de Calidad Ambiental - MINAET*

Una experiencia para compartir

Este apartado tiene como objetivo dar a conocer los aspectos más relevantes que surgieron durante el proceso de capacitación y las mesas de trabajo. Por otra parte, pretende mostrar los aspectos metodológicos y didácticos que sirvieron de dirección para alcanzar los resultados que se presentan a continuación.

Las siguientes reflexiones surgen del trabajo realizado con los diferentes actores sociales involucrados y del aporte del autor de este documento. Las preguntas planteadas y los ejercicios citados tienen el propósito de servir de punto de partida para analizar el desempeño institucional y la gobernabilidad e innovar con las acciones necesarias para mejorar las condiciones de la calidad ambiental cantonal.

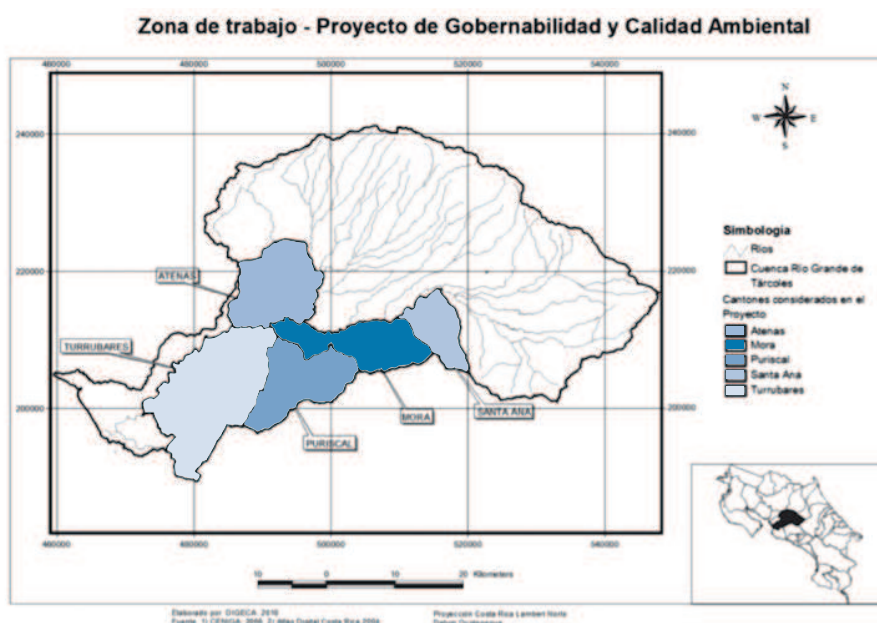
Premisas de la experiencia

¿Dónde y cuándo se desarrolló la experiencia?

La experiencia piloto “Implementación del Principio 10 en la gestión ambiental: Construcción de un espacio participativo para la gestión de la calidad ambiental”, se desarrolló en los cantones de Atenas, Santa Ana, Mora, Puriscal y Turrubares. Dichos territorios se localizan en la Cuenca del Tárcoles, cuentan con abundantes recursos naturales y disponen de gran capacidad humana (tanto de los funcionarios institucionales como de la población). Además, se trata de cantones rurales que, por lo general, carecen de recursos económicos, información y desarrollo de procesos educativos y formativos.

Localización de zona de trabajo

(En azul claro cantones seleccionados)



Los talleres correspondientes a dicha experiencia se realizaron entre agosto y noviembre del 2010 en los cantones de Atenas y Mora como localidades sede. En ambos lugares asistieron líderes institucionales y municipales, funcionarios de la empresa privada y miembros de la comunidad.

¿Cuáles fueron los objetivos planteados?

- Consolidar un espacio de interlocución con, al menos, cinco organizaciones vinculadas con la gestión ambiental.
- Diseñar e implementar algunos lineamientos metodológicos que permitan la articulación y coordinación de acciones entre los actores sociales seleccionados y el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).
- Desarrollar un proceso de capacitación en materia de calidad ambiental con las organizaciones participantes del proyecto, que genere conocimientos e insumos para la construcción de herramientas para la gestión de la calidad ambiental.
- Sistematizar una experiencia piloto para la elaboración de un instrumento o herramienta de gestión de la calidad ambiental en el marco de la articulación y coordinación que propone el proyecto.
- Elaborar material divulgativo con base en la sistematización de la experiencia que sirva como herramienta metodológica para la promoción de procesos participativos para la incidencia social y generación de instrumentos y procedimientos en otros procesos tendientes a la búsqueda de condiciones de calidad ambiental.



¿Cuál fue el procedimiento metodológico utilizado?

Tomando en cuenta los objetivos planteados y la opinión de los líderes y lideresas involucradas, se acordó iniciar un proceso que sirviera de base para la definición futura de un **Plan de Gestión Ambiental Municipal** en los cantones. Los talleres se desarrollaron en los cantones de Mora y Atenas, atendiendo a criterios de facilidad geográfica y de traslado de los y las líderes del conjunto de cantones participantes.

Los talleres fueron estructurados en dos modalidades: teórico e interactivo. En los primeros, los especialistas brindaron su conocimiento sobre el tema de manera magistral; los otros abordaron las consultas y opiniones de los y las asistentes organizados en mesas de trabajo. Cada mesa trabajó con una guía metodológica, diseñada para tal fin, con las indicaciones y preguntas requeridas para cada grupo de trabajo (municipal, institucional y líderes comunales). Cada taller se extendió por un espacio de cinco horas y se realizaron cuatro talleres en total.



La elección de temas, las técnicas utilizadas, el cronograma y las responsabilidades compartidas fueron consensuados entre todos los involucrados

Al respecto, los temas impartidos en los talleres fueron seleccionados por funcionarios y funcionarias municipales de una lista de más de una veintena de tópicos relacionados con la gestión ambiental, el fortalecimiento local, la gobernabilidad y la participación social.

Los temas elegidos fueron: Participación Ciudadana, Principio 10 y Gobernabilidad, Legislación Ambiental y Municipal, Producción Limpia + Acuerdos Voluntarios y Energías Renovables (Eficiencia, Oportunidades de las energías renovables –residuos, biomasa,



biogás- en los cantones). Transversalmente, y tomando en cuenta el conocimiento recibido previamente mediante la técnica de grupos de trabajo y elaboración de matrices, se evaluaron aspectos relacionados con: Autoevaluación del Cantón y Entes Institucionales, Estado de la Gobernabilidad y Calidad Ambiental, Fortalecimiento de Relaciones Sociales y Proyección Municipal e Institucional en el Cantón y la Visualización del Futuro Cantonal; entre los más importantes. En ambas sedes cantonales, se impartieron todos los temas mencionados.

Los líderes y lideresas que asistieron al ciclo de talleres expresaron que en sus cantones (y otros) deben fortalecerse los mecanismos de participación ciudadana, la administración municipal y la coordinación interinstitucional para desarrollar acciones de impacto positivo en los territorios. Todos y todas concuerdan en que ninguna institución pública presente en los cantones o la municipalidad individualmente, puedan desarrollar armónicamente el cantón para el bienestar general; de ahí la necesidad de impulsar procesos que fortalezcan la gobernabilidad y la participación ciudadana como el camino que lleve a consensuar agendas y acciones conjuntas para el trabajo local.

La metodología permitió extraer el máximo conocimiento y experiencia de los y las participantes, quienes provinieron de cada una de las municipalidades, la empresa privada y las cooperativas, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Ministerio de Salud-Áreas Rectoras de Salud Regionales, Acueductos y Alcantarillados (AyA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), los comités de desarrollo y ambientales, el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC), subregión Alajuela y la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (DIGECA) ambas del Ministerio de Ambiente y Telecomunicaciones (MINAET).

Los resultados del trabajo grupal se consolidaron en las matrices diseñadas para tal fin, convirtiéndose en el insumo para la descripción de la presente experiencia.

¿Cuáles fueron las limitaciones encontradas en el proceso?

En algunas ocasiones, la ejecución de los talleres resultó afectada debido a dos condiciones fundamentales:

- El choque de agendas y prioridad de ejecución de las acciones locales.
- El exceso de lluvias e inundaciones en la zona de influencia que, en varias ocasiones, obligaron el cambio de fechas.

A pesar de la buena aceptación de la metodología y las temáticas desarrolladas, se experimentaron las siguientes limitantes:

- El corto plazo de ejecución, tomando en cuenta la diversidad de actividades que realizan las instituciones y sectores en las zonas rurales, hizo que lo desarrollado en los talleres fuera una primicia de conocimiento en los diferentes temas.
- La temática desarrollada fue novedosa tanto para los y las asistentes como para la gestión administrativa que realizan las instituciones día a día. Esto sugiere que se debe trabajar más y tener más presencia, con el fin de que este tipo de temáticas se interioricen en los diferentes sectores involucrados en la dinámica del desarrollo cantonal.
- El no poder definir con certeza una continuidad del proceso, es decir, poder ejecutar en los diferentes cantones acciones que fortalecen la gobernabilidad y gestión ambiental, toda vez que se requieren recursos económicos que, por ahora, no tiene ni los beneficiarios ni la entidad ejecutora.



Principales hallazgos

No solo es importante analizar el pasado y el presente. Resulta fundamental hacer un esfuerzo por visibilizar hacia dónde va nuestro país, cantón, distrito o comunidad, para adelantarnos a los acontecimientos (y su impacto) y evitarnos una sorpresa.

Durante el proceso desarrollado en los cinco cantones se trató de vislumbrar el rumbo de estos territorios. Lo hicimos a partir de la pregunta: ¿Cuáles son las tendencias que presenta el desarrollo cantonal?. Consecuentemente, los presentes analizaron la situación actual y, teniendo conocimiento del diagnóstico realizado, pensaron sus cantones tomando en cuenta los temas económicos, sociales, culturales, ambientales y administrativos.

Compartimos algunos detalles del ejercicio desarrollado para estos cantones. Quizá esta realidad pueda ser reflejo de la situación vivida en otros cantones, teniendo como referente o punto de partida lo que se obtuvo en los talleres.



En lo socioproductivo

- Hay una mezcla de actividades de desarrollo, administración e iniciativas productivas, ninguna se prioriza.
- El sector de producción de la tierra da muestras de disminuir, a pesar de ser cantones rurales. Cada día son menos las personas quienes dependen o trabajan en el sector agrícola; lo cual, sin duda, traerá problemas.

- En los cantones consultados, la actividad económica también se caracteriza por la existencia e incremento de porquerizas, granjas avícolas, apicultura y beneficios de café con pocas regulaciones; lo que ocasiona problemas ambientales. Otras actividades socioeconómicas son la siembra de café, mango, hortalizas, leche, huevos, carne, frijoles y pequeña industria.
- El sector productivo no está informado ni capacitado para participar en los acuerdos voluntarios y producción limpia, que mejorarían las condiciones sociales y ambientales de los cantones.
- No hay una visión comunitaria de promoción de la salud y estilos de vida saludables.
- En cuanto a los altos índices de pobreza de los cantones, se debe trabajar más para mejorar y avanzar hacia condiciones más positivas. Este flagelo social se agrava con la necesidad de vivienda y la ausencia de políticas al respecto.

En lo cultural

- Falta mejorar e invertir más recursos para el mantenimiento de las obras declaradas como patrimonio nacional en los cantones (Ej. Museo Ferroviario en Atenas.). Revitalizar estos espacios culturaliza más la población cantonal.
- Existe infraestructura histórica que se debe rescatar e incorporar al patrimonio nacional.
- Se requiere el desarrollo de acciones tendientes al rescate de aspectos culturales intergeneracionales. Hoy, la juventud tiene poco arraigo a su cantón y su cultura (local y ancestral).

En lo ambiental

- No se propicia un desarrollo sostenible y amigable con el ambiente.
- El agotamiento de los recursos naturales es evidente. No existe una planificación seria y responsable en el uso, manejo y disponibilidad de los mismos.
- No existe impulso de los planes de gestión ambiental en las instituciones y empresas.
- No hay planes estratégicos a corto, mediano ni largo plazo para la protección y recuperación de los recursos naturales de manera integral.

- No existen Unidades Ambientales Territoriales.
- No hay adaptación y creación de normativa ambiental aplicable en el cantón.
- No hay diseño ni políticas cantonales en materia ambiental.
- Los proyectos sostenibles que se impulsan no son los que propone o desea la comunidad.
- Se da explotación de causas de dominio público y en canteras, algunos ilegales.
- Los acueductos que dotan de agua potable están en áreas muy inestables...lo que hace que sean vulnerables. Esto puede ocasionar serios problemas por deterioro de infraestructura y contaminación.
- No en todos los cantones trabajados hay recolección de residuos sólidos por parte de la municipalidad. En Turrubares, por ejemplo, hasta hace un mes (octubre 2010) se contrató la recolección dos veces al mes en dos distritos.

En la gestión administrativa

- Es anárquica y no existe plan regulador, no hay planificación. Existe un privilegio para el desarrollo de sectores particulares.
- Falta aplicar la reglamentación y normativa nacional vigente.
- La gestión municipal es muy rústica y básica. Las municipalidades tienen pocos funcionarios quienes, además, no disponen de herramientas técnicas de calidad ni conocimiento óptimo.
- La normativa vigente nacional no es acorde con la realidad cantonal. Esto hace que, cada vez, se impulse más el agotamiento de los recursos naturales.
- Se hace un esfuerzo para coordinar acciones según competencias de diferentes instituciones, de manera que se aborden los temas prioritarios; pero persisten los celos e islas institucionales.
- El crecimiento es descontrolado en la zona costera. Por ejemplo, el distrito de Carara, donde se ubica el Parque Nacional Carara del cantón de Turrubares.
- Prevalece una gestión administrativa muy deficiente. Las acciones cantonales son muy dispersas entre actores.

Energías renovables

El taller que desarrolló la temática de energías renovables fue muy participativo y entretenido, ya que se trata de un tópico relevante, novedoso y que genera mucha expectativa en cuanto a la ejecución de proyectos futuros que pueden ser impulsados en las instituciones a las que pertenecen los asistentes a los talleres. Según los líderes y lideresas de la zona de estudio, se requieren, al menos, que se tomen en cuenta las siguientes condicionantes para incursionar en el tema de energías renovables:

- Los técnicos capacitados deben generar confianza en los y las Alcaldesas y Concejos Municipales para hacer gestión ambiental en los cantones y en las administraciones municipales. Además, se necesita un cambio de actitud en los funcionarios públicos sobre las ventajas de realizar acciones para disminuir la contaminaciónse debe realizar un trabajo “puerta a puerta” y procesos de “aprender-haciendo”.
- El Alcalde debe ser un líder del desarrollo local. El puesto de Alcalde es para operar, no para figurar. Esta lógica de actuación y visión de la política debe cambiar para que los cantones avancen positivamente y se tenga una mejor gobernabilidad.
- Nuestros cantones tienen potencial para el desarrollo de energías alternativas o renovables y se debe aprender más sobre las mismas.
- En el tema de gestión tradicional de residuos sólidos, no se debe esperar que todo sea “rentable y eficiente”.....lo que ha existido es una forma diferente de ejecución de proyectos....¿Cómo no se le exige a los rellenos o botaderos de residuos que sean eficientes...y a un proceso de reciclaje se le ponen “peros” y se exige que sea eficiente y rentable?. Es decir, en la lógica actual, los sistemas más razonables desde el punto de vista no reciben apoyo, pero a los rellenos no se les exige que tengan rentabilidad. En materia de residuos, hay un potencial para generar una alternativa energética en el país.
- La Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (GIRS) no es rentable per se. Para que el tratamiento de residuos sea rentable hay que proponérselo e implica “tocar muchos detalles”. Se deben crear condiciones (sociales, organizativas, económicas, ambientales y tecnología apropiada) para que sea sostenible. Hay que tecnificar y agregar valor a los procesos de selección.
- La dinámica de gestión de residuos tradicional debe cambiar. Los mismos residuos bien gestionados deben subsidiar su transformación y comercialización. Por ejemplo, hay experiencias en algunos cantones en donde la gente ha expresado que está de acuerdo en que aumenten las tarifas para la gestión de residuos sólidos, siempre y cuando se haga una buena gestión, inversión y beneficio para el cantón. Pero los Concejos y Alcaldes, pensando en una “lógica y cálculo político”, no actualizan las tarifas y contratan una empresa para que lleve los residuos a un vertedero; con ello, se pierde un valor agregado que podría quedarse en el cantón.....pero se sigue justificando que no se hacen obras en el cantón por falta de recursos económicos. Entonces,

la cuestión es de visión e inventiva. El interés por lo que se hace y para quién se hace, debe cambiar.

- La nueva ley de electricidad debe crear las condiciones adecuadas para que muchos pequeños productores de energía alternativa se “conecten a la red eléctrica pública” y reciban un incentivo. Actualmente, lo anterior no es posible.
- Costa Rica tiene un potencial en la energía “mareomotriz” (energía producida por la fuerza de las olas del mar) que, por el momento, ha sido poco (o nada) explotada.
- El incentivo a las energías alternativas requiere de un proceso educativo. Por ejemplo, se debe hacer la diferencia entre paneles solares fotovoltaicos para producir electricidad y paneles térmicos que sirven para calentar agua.
- La biomasa que se utiliza en Costa Rica procede de residuos como el bagazo, piña, cáscara de arroz, pinzote de banano; entre otros, y en los cantones existe gran potencial con estos residuos.



Acciones propuestas

Los aspectos que expresaron los y las participantes como tendencias del desarrollo cantonal y, en general, del área territorial intervenida en lo relacionado con la situación económica, social, ambiental y cultural, se resumen de la siguiente manera:

Temas generales

- La institucionalidad nacional está “obligando” a desarrollar los planes reguladores. Para ser consecuente con un desarrollo armonioso, la institucionalidad local debe llevar a cabo el proceso de diseño del ordenamiento territorial.
- Ante el crecimiento poblacional e inmobiliario, es urgente definir la visión y misión y el tipo de administración que responda a un estilo de desarrollo sostenible.
- Se perfila un dinamismo en la actividad agrícola, por lo tanto, debe diversificarse y dar un mayor valor agregado para beneficio de sus productores (café, miel de abeja y otros).
- Hay que impulsar más el turismo rural comunitario como alternativa de mejoramiento social y ambiental.
- Para evitar el agotamiento de los recursos existentes, la institucionalidad local y comunitaria deben unirse para ejercer un adecuado control y monitoreo y exigir los reparos de daños ambientales que sean necesarios.
- En el corto plazo, deben direccionarse esfuerzos para dar respuesta al diagnóstico actual y buscar los recursos para diseñar y ejecutar un plan cantonal; y así ayudar a bajar los índices de pobreza y disminuir otros problemas ambientales y productivos.
- Consolidar Áreas Silvestres Protegidas (ASP) y, en el corto plazo, canalizar y aprovechar la oferta económica que se le otorga a propietarios cuando se tienen Áreas Silvestres Protegidas o someten a conservación.
- En el término de seis meses debe hacerse efectivo el subplan del programa Gestión Integral de Residuos (PRESOL, a corto plazo) en el marco del futuro Plan Ambiental Cantonal (mediano plazo). Por otro lado, la tendencia nos dice que deben identificarse áreas de trabajo con deberes y responsabilidades en relación con el Plan de Desarrollo Cantonal.
- Fortalecer las estructuras administrativas del cantón.

- Realizar un inventario de iniciativas y sistematizar la conformación del Concejo Cantonal Institucional (CCI).
- Para caminar y consolidar procesos en el mediano plazo, debe crearse una política de fomento al desarrollo económico local consensuado. Es decir, debe programarse de manera integrada y que se consoliden iniciativas.
- Los cantones poseen una importante infraestructura histórica, por ello, debe gestionarse el mejoramiento de esa infraestructura con las oficinas del Patrimonio Nacional.
- Para conservar las riquezas ambientales, debe trabajarse en la planificación y elaboración de planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo para la protección y recuperación de los recursos naturales de manera integral, con el fin de evitar que sean afectados por el crecimiento inmobiliario actual.
- Crear Unidades Ambientales Territoriales (UAT) en cada cantón.
- Identificar áreas de trabajo con deberes y responsabilidades en relación con el Plan de Desarrollo Cantonal.
- Organizar el sector productivo en acuerdos voluntarios y dar capacitación en sostenibilidad para estimular un desarrollo sostenible y amigable con el ambiente y las personas.
- Procurar incentivos para fortalecer la industria familiar y la pequeña empresa, ya que se perfila un crecimiento de la pequeña empresa en sectores no tradicionales de la producción.
- Hay que crear y desarrollar procesos para la “certificación” de la producción más limpia.
- Buscar ayuda e intervención del IMAS para la dotación de vivienda de bien social.

Sostenibilidad

- Trabajar en la planificación y elaboración de planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo para la protección y recuperación de los recursos naturales de manera integral.
- Impulsar planes de gestión ambiental en las instituciones y empresas.
- Aplicar la reglamentación y la normativa vigente a nivel nacional, aunque también es urgente crear reglamentos y acuerdos municipales en el ámbito cantonal.

- Crear y establecer un plan regulador para un ordenamiento territorial eficiente.
- Diversificar la producción y sacar provecho sostenible de las riquezas naturales y paisajísticas.
- Crear Unidades Ambientales Cantonales, en donde se tenga una base sólida de coordinación interinstitucional cantonal. Estas unidades estarían compuestas por representantes de la institucionalidad pública local, privada y social, y tendrán como objetivo de trabajo lo relacionado con la gestión ambiental cantonal.

Coordinación

Durante el proceso ejecutado, se invirtió mucho tiempo en el análisis de este tema y se externaron múltiples apreciaciones al respecto. Para facilidad del lector, citaremos cinco afirmaciones clave que deben estar presentes al desarrollar procesos de trabajo y planificación local:

- Construir una misión y visión participativa del estilo de desarrollo y cantón deseado.
- Fomentar en la población la participación proactiva en las soluciones a las necesidades de la comunidad de forma integral.
- Involucrar activamente a las organizaciones de base que están establecidas en la jurisdicción del cantón.
- Desarrollar foros locales para el análisis y discusión de la problemática ambiental y organizativa a nivel cantonal o distrital.
- Desarrollar acciones para una mejor información, divulgación y socialización, con contenido presupuestario desde las instituciones y sectores.

Calidad ambiental

- Diseñar y aprobar reglamentos para la arborización de sitios públicos y zonas degradadas en la jurisdicción del cantón.
- Diseñar y aprobar reglamentos y planes para la gestión integral de residuos sólidos en el cantón.
- Establecer centros de recuperación y comercialización de materiales reciclables o materias primas.

- Desarrollar un plan interinstitucional de gestión ambiental cantonal.
- Desarrollar y establecer como prioridad el diseño y ejecución de Planes de Gestión Ambiental Institucional o Empresariales (PGAI).

Para construir el cantón deseado por la mayoría

De acuerdo con la experiencia del proceso vivido, y según el criterio de las y los asistentes, podrán existir muchas acciones, iniciativas y capacidades humanas y técnicas en los cantones pero; prioritariamente, se debe insistir y potenciar lo siguiente:

- **Una acción política** comprometida y dirigida a fortalecer los mecanismos de participación democrática, rendición de cuentas, gestión pública local y donde se involucre el Concejo con acciones concretas con la ciudadanía cantonal, sin presión de tiempo para que el proceso se desarrolle responsablemente atendiendo al diseño y ejecución de políticas cantonales o de Estado a largo plazo. Para ello se debe capacitar en gestión ambiental, gestión municipal y buscar asesoría para un mejor desarrollo local en el mediano y largo plazos.
- Fortalecer **canales de comunicación** entre las instituciones, la municipalidad y las comunidades con la participación de los Regidores, Consejos de distrito y administraciones.
- Lograr que el trabajo de las **comisiones permanentes municipales, intermunicipales e intersectoriales** sea más efectivo y en función de la solución de problemas relevantes en la circunscripción territorial cantonal.
- Crear e implementar un **plan de desarrollo cantonal** donde el aspecto ambiental sea prioritario y transversal.

Si, al menos, la parte política avanza en los puntos anteriores, se alcanzará el escenario que hoy desea la mayoría, caracterizado por una nueva reorientación, de recreación de nuevas maneras de administrar participativamente el cantón, tomando en cuenta lo ambiental y la participación como ejes transversales de la gestión local.

Por otro lado, generando políticas claras y legislación armonizada con los intereses locales, aunado al establecimiento de canales de comunicación entre la municipalidad y la comunidad, es posible potenciar el trabajo integral, conjunto y participativo y; por ende, fortalecer la gobernabilidad.

La clave para avanzar positivamente en el desarrollo local, está en articular y lograr apoyo con otros sectores económicos, políticos, productivos y los actores sociales que generen convenios, acuerdos y proyectos entre instituciones y sectores representados

En resumen, para consolidar una acción eficaz que pueda hacer realidad tales aseveraciones, los y las capacitadas apuestan a:

“En adelante debemos enfocar mejor...cargar baterías para una mejor acción....debemos consolidar un grupo de trabajo permanente en el cantón.... muchas veces se pierde el hilo cuando es una persona diferente la que asiste a estos procesos de capacitación y talleres.....se debe ser permanente para poder trabajar y ser exitoso en lo que se haga”

Líder de Puriscal.

- Instalar **ventanillas únicas** con protocolos armonizados para agilizar los trámites, ya que se considera que hay exceso trámites y redundancias entre las instituciones.
- Crear y recrear el mecanismo de **coordinación interinstitucional** para ejecutar y monitorear constantemente la dinámica del cantón en cuanto a obras y proyectos.

Esa coordinación implica implementar una acción que consolide espacios de “compromiso” entre actores sociales e institucionales, conformando comisiones y grupos de trabajo con visión de cantón y definiendo conjuntamente qué se quiere asumir con miras al desarrollo sostenible (política de desarrollo ambiental cantonal). De esta manera, se estaría mejorando la desarticulación que existe entre los actores sociales, sectores productivos y la institucionalidad actual.

- Hay que tener presente que el cantón se construye cada día por todas y todos los habitantes, por eso, quienes impulsen un **proceso de cambio** en su cantón deben lograr un **proceso participativo** que consolide las fuerzas vivas y las instituciones para compartir equitativamente responsabilidades de cara a la ejecución de acciones.
- Finalmente, es vital la **articulación intersectorial** en torno a objetivos comunes en el cantón. Los sectores de servicios, comerciales, productivos, turísticos, etc., deberían buscar una manera de aglutinarse, ya sea en cámaras o asociaciones, con el fin de tener mayor fuerza para afrontar los desafíos que exige la economía actual y desarrollar acciones que utilicen más, y sosteniblemente, los recursos naturales y las riquezas culturales de los cantones. El sector comercio es corresponsable de que los habitantes y visitantes sientan una estadía placentera en el cantón.

“En nuestro cantón ya iniciamos con la coordinación, el Ministerio de Salud y la Municipalidad, se ha venido trabajando muy bien y en conjunto..... así son exitosas las actividades” Líder de Mora